

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>

Cáceres, 30 de 04 de 2025

El Funcionario,




COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN nº 432/2025, de 01 de abril de 2025
Técnico de Apoyo desarrollador webs.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 02 de abril de 2025

| | |
|---------|---|
| ESCALA | PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C2) |
| SISTEMA | CONCURSO DE MÉRITOS |

PRESIDENTE:

D. José Enrique Moguel Márquez

VOCALES:

D. Marino Linaje Trigueros

D. Jaime Galán Jiménez

SECRETARIO: D. Julio Tovar Sanguino

REP. SINDICAL: No asiste.

Plaza: PT000118

Lugar de trabajo: Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos. Escuela Politécnica (Cáceres).

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Parcial 50%

Duración del Contrato: Indefinido para actividades científico-técnicas al amparo del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Periodo de prueba 1 meses.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

| APELLIDOS Y NOMBRE | NIF | VALORACIÓN DE MÉRITO | | | TOTAL |
|--------------------------|-----------|----------------------|-----|-----|-------|
| | | 1.1 | 2.1 | 2.2 | |
| GARRIDO GONZÁLEZ, REBECA | ***3990** | 60 | 0 | 0 | 60 |
| MORENO VÉLEZ, FRANCISCO | ***7440** | 60 | 25 | 10 | 95 |

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. Francisco Moreno Vélez**, con NIF: ***7440**, al ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 30 de abril de 2025

El Presidente



José Enrique Moguel Márquez

El Secretario



Julio Tovar Sanguino

Los Vocales



Marino Linaje Trigueros



Jaime Galán Jiménez